

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES DE INGENIERIA ELECTRONICA INGELSOLVIP CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL 1 DE ABRIL DE 2020.

En la ciudad de Quito, al 1 día del mes de abril de 2020, siendo las (16: 00) dieciseis horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en las calles Madrid y Toledo N23-126, Edificio Múnich, se reúnen los socios 1.- Pablo Antonio Valdez Carvallo propietario de 364 participaciones y 2.- Marco Antonio Valdez Espinoza, propietario de 36 participaciones.

La Junta General Ordinaria se reúne bajo la dirección del Sr. Pablo Antonio Valdez Carvallo; actúa como Secretario, para esta sesión, la Srta. Verónica Guatemal.

Una vez presente el total del capital suscrito y pagado, y constatada dicha presencia, en conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad se decide instalar una Junta General Ordinaria de socios, renunciando al derecho de convocatoria previa que les asiste.

El Secretario de la Junta General Ordinaria, a continuación pone en consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Presentación del informe de Gerencia correspondiente al año 2019 de la compañía **SOLUCIONES DE INGENIERIA ELECTRONICA INGELSOLVIP CIA. LTDA.**
2. Conocimiento y Aprobación de balances auditados correspondientes al año 2019 de la compañía **SOLUCIONES DE INGENIERIA ELECTRONICA INGELSOLVIP CIA. LTDA.**

En lo referente al único punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Edgar Olivo, quien ejerce la función de Gerente de la compañía, realiza la entrega del Informe de Gerencia y los balances correspondientes al año 2019 para su respectiva aprobación.

Lo expuesto, se eleva a moción, y luego de una breve discusión y debate los socios de manera unánime aprueban la moción presentada. Se abstienen de consignar su voto los administradores, y en consecuencia los socios resuelven:

1. La Junta General Ordinaria de socios de la compañía por unanimidad aprueba el informe de Gerencia presentado por el Sr. Edgar Ramón Olivo Lalaleo.
2. La Junta General Ordinaria de socios de la compañía por unanimidad aprueba los balances auditados del año 2019 de la compañía **SOLUCIONES DE INGENIERIA ELECTRONICA INGELSOLVIP CIA. LTDA.**
3. Autorizar al Gerente y Presidente para que presenten los mencionados documentos en la Superintendencia de Compañías, así como realizar las diligencias necesarias para que se hagan efectivas las resoluciones de la Junta.

Agotados los puntos del orden del día, la Presidencia otorga unos minutos de reserva para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario Ad-hoc da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

La presidencia declara concluida la sesión a las 17:00.

Firman los asistentes.

1.- Sr. Pablo Antonio Valdez Carvallo
Socio - Presidente

2.- Sr. Marco Antonio Valdez Espinoza
Socio

3.- Srta. Yvonne Guatemal
Secretario Ad-hoc.